

TARIFA DE EL MERCURIO
a cualquier punto del país.

Anual E° 6.500
Semestral E° 3.500
Trimestral E° 1.800

DIRECTOR: René Silva Espejo
Domicilio: Compañía 1214
REPRESENTANTE LEGAL: Benjamín Saavedra Camus
Domicilio: Compañía 1214
PROPIETARIO: Empresa El Mercurio S.A.P.

Declaración del Cardenal Raúl Silva Henríquez

El Cardenal Raúl Silva Henríquez y el Comité Permanente del Episcopado, entregaron anoche la siguiente declaración:

1.— Consta al país que los Obispos hicimos cuanto estuvo de nuestra parte por que se mantuviera Chile dentro de la Constitución y de la Ley y se evitara cualquier desenlace violento como el que ha tenido nuestra crisis institucional. Desenlace que los miembros de la Junta de Gobierno han sido los primeros en lamentar.

2.— Nos duele inmensamente y nos oprime la sangre que ha enrojecido nuestras calles, nuestras poblaciones y nuestras fábricas. Sangre de civiles y sangre de soldados y las lágrimas de tantas mujeres y niños.

Pedimos respeto por los caídos en la lucha y en primer lugar por el que fue hasta el martes 11 de septiembre el Presidente de la República.

3.— Pedimos moderación frente a los vencidos. Que no haya innecesaria represalia. Que se tome en cuenta el sincero idealismo que inspiró a muchos de los que han sido derrotados. Que se acabe el odio, que venga la hora de la reconciliación.

4.— Confiamos que los adelantos logrados en Gobiernos anteriores por la clase obrera y campesina no serán descono-

cidos y por el contrario se mantendrán y se acrecentarán hasta llegar a la plena igualdad y participación de todos en la vida nacional.

5.— Confiando en el patriotismo y el desinterés que han expresado los que han asumido la difícil tarea de restaurar el orden institucional y la vida económica del país tan gravemente alterados, pedimos a los chilenos que, dadas las actuales circunstancias, cooperen a llevar a cabo esta tarea. Y sobre todo, con humildad y con fervor pedimos a Dios que los ayude.

6.— La cordura y el patriotismo de los chilenos unidos a la tradición de democracia y de humanismo de nuestras Fuerzas Armadas permitirán que Chile pueda volver muy luego a la normalidad institucional como lo han prometido los mismos integrantes de la Junta de Gobierno y reiniciar su camino de progreso en la paz.

Firman: Cardenal Raúl Silva Henríquez, presidente de la Conferencia Episcopal de Chile y Arzobispo de Santiago; José Manuel Santos, vicepresidente de la Conferencia Episcopal y Obispo de Valdivia; Bernardino Piñera, Obispo de Temuco; Oroszimbo Fuenzalida, Obispo de Los Angeles; Sergio Contreras, Obispo de Ancud y secretario ad hoc.

Santiago, 13 de septiembre de 1973".

Pleno de la Corte

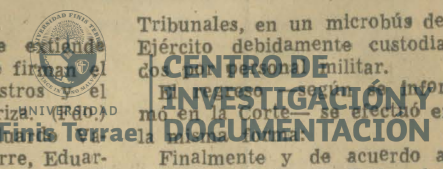
(De la primera página)

Apelaciones del país.

Para constancia se extiende la presente acta que firman el Presidente, los Ministros y el Secretario que autoriza Enrique Urrutia, Edmundo Terras, José M. Eyzaguirre, Eduar-

Tribunales, en un microbús del Ejército debidamente custodiado por el Ejército militar.

Finalmente y de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 del Reglamento de la Corte, se electo el



Con pañuelos blancos y las manos en alto abandonan el Palacio de Gobierno minutos antes de iniciarse el ataque algunos funcionarios del ex régimen de la Unidad Popular



En el frontis de La Moneda se pueden apreciar los efectos de las armas de grueso calibre. Los desechos que se advierten fueron sacados por los bomberos una vez dominado el incendio, provocado por el bombardeo. Una tanqueta de Carabineros refuerza la vigilancia en el sector



el próximo sábado a las 11 de la mañana se realizará la visita semestral de cárceles.

Dios guarde a US.
 Enrique Urrutia Manzano, presidente; Alfredo Bascuñán Puga, secretario subrogante.

PROTECCION
 Por otra parte, los Ministros del más alto tribunal de la República fueron llevados desde sus hogares al Palacio de los

Debido a la situación de estado de sitio en que se encuentra el país, el presidente de la Corte Suprema, Enrique Urrutia Manzano, solicitó a la Comandancia de la Guarnición que se le faciliten dos microbuses del Ejército para que los Ministros y jueces sean trasladados a los recintos carcelarios capitales que deben visitar.

Brasil y Uruguay

(De la primera página)

situaciones internas de países extranjeros.

ejerce el control sobre todo el territorio y que es su propósito mantener la tradicional política exterior chilena cumpliendo cabalmente con todos los compromisos internacionales".

La notificación de la Junta Militar entregada en la Embajada uruguaya en Santiago, señaló que "el Gobierno

Apoyo de Gremios a La Junta

La Oficina de Radiodifusión y Televisión de las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile dio, asimismo, ayer a la publicidad otros comunicados de organizaciones de profesionales y gremiales en que se expresan el irrestricto apoyo al respecto a la Junta de Gobierno.

"La mayoría absoluta de dirigentes de los Sindicatos de Ingenieros, Ingenieros de Ejecución, Electrónicos, Empleados representantes al Consejo de Administración de ENTEL Chile, acordaron lo siguiente:

El Colegio de Asistentes Sociales, regional Santiago, ofreció su apoyo y colaboración a la Junta.

1.— Ordenar el término inmediato del paro de brazos caídos y el consiguiente reintegro al trabajo de los asociados a los Sindicatos de Ingenieros, Ingenieros de Ejecución y Técnicos Universitarios, tan pronto como indiquen las autoridades del Gobierno.

El Colegio de Dentistas, regional Santiago-O'Higgins-Maule, manifestó su respaldo al Gobierno y ordenó a sus colegiados la reanudación de actividades al haber desaparecido las razones que motivaron el paro. La vuelta al trabajo se hará apenas las condiciones lo permitan "para trabajar por un Chile libre, justo y poderoso".

2.— Manifestar públicamente el apoyo solidario a la Junta Militar de Gobierno en sus propósitos de bien público, restauración de la paz y convivencia ciudadana.

La Asociación de Trabajadores EMPART emitió una declaración en la que saluda con optimismo y respeto la patriótica decisión adoptada por las gloriosas Fuerzas Armadas y Carabineros. Señalan que "no existía otra alternativa" y expresan el apoyo del gremio "para iniciar cuanto antes la etapa de la reconstrucción".

3.— Cooperar y participar activamente en las tareas de construcción de ENTEL, su sistema nacional de telecomunicaciones y restauración de los servicios a la comunidad.

PAPELERA
 Los trabajadores de la Papelera entregaron la siguiente declaración:

4.— Ofrecer a las autoridades de la empresa nuestro compromiso de efectuar una hora diaria de trabajo, sin cargo para la empresa, al servicio de la construcción nacional hasta una fecha que, de común acuerdo, se estime conveniente.

"Los trabajadores papeleros saludan al nuevo Gobierno de Chile y, junto con felicitarlo por su actitud varonil que tuvo como resultante la derrota de un gobierno sectario que obedecía a órdenes foráneas, se ponen a las órdenes de quienes registrarán nuestros destinos en esta etapa de reconstrucción que se inicia.

Gastón Alvarez Briones, presidente Comisión Representativa Sindical, Pdte. Comité Coordinador de Trabajadores de ENTEL Chile".

Es nuestro deber, saludar a las mujeres de Chile y a todo el pueblo libre que, gracias a su ayuda y solidaridad, nos ha permitido mantener el ánimo y espíritu de lucha que significará en definitiva sentirnos orgullosos de ser chilenos.

LABORATORISTAS
 "El Consejo General de Colegios de Laboratoristas Dentales de Chile, en sesión celebrada hoy, acordó:

Así como, todos unánimemente una vez más, la Papelera, no" La Papelera, aún con más energía: "Chile libre, sí".

1.— Instruir a los Consejos Regionales y a las bases, que todos los profesionales laboratoristas dentales deberán presentarse a los servicios asistenciales a cumplir con sus labores en forma normal.

2.— Los profesionales de libre ejercicio continuarán sus labores al servicio de la odontología en la ciudad de Santiago. Se reconoce para todos los efectos la autoridad de la Universidad de Chile. Eduardo Blain O'Ryan, presidente nacional".



SM-003

Fundado en Valpo. el 12 de Sept. 1827
Año CXLVII — N° 49.629 (M. C. R.)

EL MERCURIO

Fundado en Stgo. el 1° de Junio 1900
Año LXXIV—N° 26.433 (Es Propiedad)

PRIMER CUERPO

Santiago de Chile — Viernes 14 de Septiembre de 1973

PRECIO: E° 30,00
AEREO: E° 35,00

Proclama de la Junta De Comandantes en Jefe

En los momentos que la ciudadanía toda expresa su júbilo por la libertad reconquistada, el nuevo Gobierno se hace un deber de dejar constancia que esta nueva página de la libertad de nuestra patria no habría podido ser escrita a no mediar el espíritu de sacrificio, la nobleza y la valentía en el cumplimiento del deber de los soldados de las Fuerzas Armadas y Carabineros.

A este amor por la patria de sus soldados debe la ciudadanía este amanecer de libertad y progreso que reclamaba con legítima protesta en forma absolutamente mayoritaria. La lealtad y el espíritu de cuerpo de los institutos armados es sólo el reflejo de la decisión de nuestro pueblo de salvar unido los valores fundamentales de nuestra nacionalidad, que habían sido conculcados.

Chile tiene un destino de libertad y progreso que le habían sido negados y que los soldados de la patria han abierto nuevamente, para el bien y la unidad de un pueblo que jamás volverá a estar dividido.

La unidad de las FF. AA. es la unidad de Chile.

**JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE DE
LAS FF. AA. Y CARABINEROS DE CHILE**

Falsa Imagen de Chile En el Exterior

Las informaciones que circulan en el exterior sobre los acontecimientos chilenos adolecen de visibles errores de

te disolver las formaciones paramilitares constituidas alrededor del Gobierno en forma paralela



Esta espectacular fotografía, captada desde el decimotercer piso del Hotel Carrera, muestra el instante en que uno de los aviones a reacción de la FACH deja caer tres "rockets" vocando una violenta explosión y humareda

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCUMENTACIÓN
UNIVERSIDAD PALAU
Fims terrae

hecho y de interpretaciones equivocadas; deficiencias inherentes a los primeros despachos que transmitieron las agencias, antes del desenlace de la lucha y de conocerse los propósitos que llevaría a cabo la Junta Militar, explican la creación de una falsa imagen.

Así se comprende que algunos órganos de prensa califiquen la actual revolución como un simple golpe de mano para destituir al Presidente Allende e instaurar un gobierno totalitario. La realidad política está lejos de coincidir con un esquema como éste.

La Unidad Popular se instaló en el Poder con el voto de un tercio de los electores, comprometiéndose su abanderado, a través de una enmienda Constitucional, a respetar la Carta Fundamental, compromiso olvidado sistemáticamente durante casi tres años y trasgredido por medio de tretas legales; innumerables elecciones y decisiones mayoritarias, que contaron con la más amplia y libre expresión de las bases populares, así lo habían demostrado, y un solemne pronunciamiento de la Corte Suprema confirmó la ilegalidad dentro de la cual se movía el Poder Ejecutivo; por su parte, la mayoría del Congreso acababa de confirmar igual juicio y sus parlamentarios, frente a una situación que veían sin salida, llegaron a ofrecer sus renuncias, en conjunto con la del Presidente Allende, para provocar una amplia consulta al pueblo, procedimiento que fue oficialmente rechazado.

Las Fuerzas Armadas accedieron varias veces a prestar concurso directo al Gobierno de la Unidad Popular y a participar en Gabinetes cívico-militares, tratando de conjurar un enfrentamiento entre bandos antagónicos. Igualmente aceptaron, ante la evidencia de que se incrementaban los grupos paramilitares y se multiplicaban los hechos de sangre, tomar sobre sí la responsabilidad de requisar los pertrechos de guerra en manos de civiles y especialmen-

Basta recordar estos antecedentes para que la prensa y algunos gobiernos extranjeros deban concluir que la intervención de los Institutos Militares, largamente evitada por los propios Altos Mandos, fue el fruto de su convicción de que era necesario evitar al país una guerra civil y a la democracia chilena el hundimiento definitivo en una dictadura marxista. Los hombres de armas no obedecieron a solicitudes de partidos o facciones, como lo demuestran los postulados que proclama la Junta de Gobierno y sus primeras actuaciones. Ellas conducen a establecer un gobierno con respeto a los tribunales y la asesoría de la Contraloría para que el país encuentre los quicios legales y democráticos de los cuales había sido arrancado.

La ruptura que determinó la intervención de las Fuerzas Armadas no derivó de una división de ellas, que actuaron con unánime criterio, sino de la resistencia de guardias privadas y de grupos civiles armados, que lucharon contra los efectivos regulares. En el choque se produjo la derrota de los primeros y con ella el desaliento del Presidente Allende que se quitó la vida por su propia mano. Si en un momento de serenidad, como esperaban que ocurriera los miembros de la Junta, hubiese medido la irremediable situación a que había llegado, muy diverso hubiese sido el desenlace.

Los juicios prematuros de algunos órganos de prensa y de gobiernos mal informados, o francamente asociados a la Unidad Popular, se aclararán seguramente al correr de los días.

La revolución que hoy está en curso no estalló para servir sectores, sino para redimir a Chile de la inminente instauración de una dictadura marxista que la inmensa mayoría del pueblo resiste y cuyos primeros pasos subrepticios provocaron una inenarrable situación de crisis económica, social y moral, con su cortejo de hambre, miseria y persecución política.

Pleno de la Corte Suprema Ratifica Declaración de su Presidente

Reunido extraoficialmente en la tarde de ayer el Pleno de la Corte Suprema adoptó el siguiente acuerdo que fue transcrito al Ministro de Justicia y a todas las Cortes de Apelaciones del país:

Santiago, 13 de septiembre 1973.

"Al señor Ministro de Justicia

presente.

Cúmplame transcribir a US. el siguiente acuerdo adoptado

por esta Corte en el día de hoy:

"En Santiago, a trece de septiembre de mil novecientos setenta y tres, la Corte Suprema de Justicia constituida en Tribunal Pleno en el Palacio de los Tribunales y presidida por don Enrique Urrutia Manzano y con la asistencia de los Ministros señores Varas, Eyzaguirre, Ortiz, Bórquez, Retamal, Maldonado, Pomés, Silva, Rivas y Correa, acordó:

Primero: ratificar la declaración del presidente del Tribunal dada a conocer por los me-

dios informativos del Gobierno, y que es del tenor siguiente:

"DECLARACION: El presidente de la Corte Suprema, en conocimiento del propósito del nuevo Gobierno de respetar y hacer cumplir las decisiones del Poder Judicial sin examen administrativo previo de su legalidad, como lo ordena el Art. 11 del Código orgánico de Tribunales, manifiesta públicamente por ello su más íntima complacencia en nombre de la Administración de Justicia de Chile y espera que el Poder Judicial cumpla con su deber como

lo ha hecho hasta ahora. Santiago, 12 de septiembre de 1973. (Fdo.) Enrique Urrutia Manzano", y.

Segundo: Disponer que los distintos Tribunales de Justicia de la Nación continúen cumpliendo sus labores ante la certeza de que la Autoridad Administrativa respectiva les prestará la garantía necesaria en el desempeño normal de sus funciones.

Transcribese al Sr. Ministro de Justicia y a las Cortes de

(Continúa en la página 12)

Bando Número 29: Clausurado Congreso

La Junta de Gobierno de las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile, a través de la cadena de radios y televisión, emitió en la tarde de ayer el bando N.º 29 que señala textualmente:

"Santiago, 13 de septiembre de 1973.

Bando N.º 29.

Con esta fecha, la Junta de Gobierno ha dispuesto lo siguiente:

Clausúrase el Congreso Nacional y decláranse vacantes los cargos de los parlamentarios que actualmente invisten tal calidad.

Junta de Gobierno de las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile".

Brasil y Uruguay Reconocen Nuevo Gobierno Chileno

BRASILIA, 13 (AFP). — Brasil reconoció oficialmente esta noche al nuevo Gobierno militar de Chile.

MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 13 (AFP). — El Gobierno uruguayo reconoció hoy al nuevo régimen chileno, según informó esta noche un comunicado de la Presidencia de la República.

Un acuse de recibo a una nota remitida esta tarde por las autoridades chilenas dando cuenta de la instalación del nuevo Gobierno significó el tácito reconocimiento.

Este estilo es aplicado



CENTRO DE INVESTIGACION Y DOCUMENTACION
Finis Terrae



Canciller Fija Política Exterior de Nuestro País

“El Mercurio” conversó con el Ministro de Relaciones Exteriores, contralmirante D. Ismael Huerta.

Así respondió a nuestras consultas:

a) La autoridad pública del Gobierno se encuentra totalmente establecida y afianzada a través de todo el territorio de la República;

b) Asimismo, el orden público se mantiene inalterado y bajo el control de las autoridades ya designadas;

c) De la misma manera, el Gobierno ha recibido la adhesión y el respaldo del Poder Judicial y de la Contraloría General de la República, así como el apoyo espontáneo e irrestricto de los gremios y de la inmensa mayoría de la ciudadanía.

En esta forma, demostrada la consolidación del Gobierno en el aspecto interno, puedo contestarle las preguntas que me formula respecto de nuestra política exterior.

1.— ¿Cuáles serán en general las grandes líneas de la política exterior del nuevo Gobierno chileno?

“Ya el Gobierno ha manifestado a los países amigos su decisión de mantener vigentes sus relaciones diplomáticas sobre la base del ejercicio pleno de la política tradicional de Chile y del más absoluto e irrestricto cumplimiento de sus obligaciones internacionales. Para Chile, los propósitos y principios de las Naciones Unidas, así como las otras disposiciones de la Carta de la ONU y las contenidas en la Carta de la Organización de Estados Americanos son normas a las cuales nos ceñiremos estrictamente”.

2.— ¿Cuál es su pensamiento sobre relaciones con la República Argentina y con el régimen del Presidente Juan Domingo Perón?

“Ya he señalado que el Gobierno de Chile desea mantener las más amistosas relaciones con todos los países amigos. Uno de ellos es Argentina, país con el cual nos unen una frontera común, que es una de las más extensas del mundo, y múltiples vínculos históricos, culturales y económicos y de todo or-

do los países integrantes del Pacto”.

4.— La opinión pública internacional parece sorprendida por el hecho de que las FF. AA. altamente profesionales de Chile hayan derrocado actuando en conjunto al Gobierno de Salvador Allende; en el exterior existe la idea de que el régimen de la U. P. fue efectivamente un socialismo democrático que buscaba transformaciones justas en los marcos de la ley. ¿Por qué han intervenido las FF. AA. chilenas?

“Aun cuando su pregunta encierra un parecer y no una afirmación, deseo rechazar enfáticamente ese parecer.

Esa misma prensa internacional a la cual Ud. alude siguió con especial interés la actualidad política chilena desde 1970 hasta la fecha. De su lectura puede desprenderse el alto grado en que los observadores extranjeros tuvieron oportunidad de verificar el deterioro del régimen anterior y la forma en que se fueron rompiendo todos los moldes de la convivencia democrática que han sido característicos en la historia de Chile. Es por ello que la prensa extranjera imparcial y bien intencionada no puede haberse visto sorprendida por el curso de los últimos acontecimientos, tal como no lo fue la opinión pública chilena, que es la que sufrió directamente la llamada “experiencia marxista-leninista”.

La democracia chilena se encontraba mortalmente herida y el Gobierno de Allende había incurrido en graves ilegitimidades al quebrantar los derechos fundamentales de libertades de expresión y de enseñanza y al negar los derechos de reunión, huelga, petición, propiedad y el derecho, en general, a una digna y segura subsistencia.

Ante el rompimiento de la unidad nacional y la incapacidad de mantener la convivencia entre los chilenos, ese Gobierno se colocó al margen de la constitucionalidad, además de comprometer seriamente la seguridad del país. Las Fuerzas Armadas no podían permanecer indiferentes ante el clamor de la inmensa mayoría del país. De-



Ministro de Relaciones Exteriores, contralmirante Ismael Huerta

5.— ¿De qué manera piensa el Gobierno Militar recuperar el crédito externo de Chile y cuál será en general su política de comercio exterior en relación al cobre y a los otros puntos esenciales de su intercambio?

“Esos objetivos debemos lograrlos estableciendo la confianza y la seguridad en el plano interno que traerán como consecuencia natural la confianza internacional en Chile y en su Gobierno.

Deseamos desarrollar en forma seria y multilateral nuestro comercio exterior y velar por el desarrollo de la produc-

6.— Parece evidente que hay una campaña publicitaria exterior contra el régimen militar alimentada incluso por declaraciones de representantes diplomáticos chilenos designados por el anterior gobierno. ¿Cómo se propone el Gobierno Militar defenderse de esa campaña?

“Si hay una campaña exterior, ella debe obedecer a criterios ideológicos y no a intereses políticos. Ningún país puede ignorar la decadencia del Gobierno de Allende. Ud. se refiere a las declaraciones de re-

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



La secuencia gráfica muestra tres aspectos de una operación efectuada por fuerzas militares contra elementos extremistas y francotiradores. Arriba, los soldados allanan dos vehículos, sorprendiendo en ellos numerosas armas que aparecen envueltas en el bulto que está en el suelo. Al medio, uno de estos individuos es llevado manos en alto al interior de la Escuela Militar, y finalmente, abajo, aparecen boca abajo numerosos elementos ultras, que han sido allanados, en los patios de la Escuela Militar

FOCO EXTREMISTA ARMADO RESISTIO A TIROS LA RENDICION.—

Operativo del Ejército En el Servicio Nacional De Salud Duró Hora y Media

Durante una hora y media, fuerzas del Ejército, armados de fusiles automáticos ametralladoras e incluso cañones sin retroceso y bazukas, mantuvo un enfrentamiento con extremistas francotiradores que se encontraban apostados en los pisos altos del Servicio Nacional de Salud, de calle Monjitas.

La acción, que dentro del perímetro de Santiago en lo que a calles céntricas se refiere, fue una de las más prolongadas,

fue vista minuto a minuto por reporteros de este diario desde las ventanas de la habitación 706 del Hotel Tupahue que da a calle Monjitas.

LLEGAN LOS SOLDADOS
Cerca de las 17 horas del miércoles, cuando en distintos puntos de la capital se escuchaban intercambio de disparos entre militares y francotiradores, soldados llegaron por calle Monjitas a la esquina de Mac Iver donde se encuentra levantado el edificio del SNS.

De inmediato francotiradores con diversos tipos de armas, incluyendo metralletas, comenzaron a hacer fuego contra los uniformados quienes debieron replegarse hacia puntos estratégicos para evitar ser alcanzados por las balas.

A los pocos segundos se dio la orden de ataque y las fuerzas utilizaron en dos oportunidades los cañones sin retroceso. Luego seguiría una revisión piso por piso en busca de los extremistas, quienes resistieron la acción abriendo fuego contra los militares.

Estos debieron emplear un fuego graneado que se prolongó durante una hora prácticamente en forma ininterrumpida. Por último lograron la rendición de los francotiradores que de preferencia hicieron uso

Habría Muerto Ex Director de Investigaciones

Eduardo Paredes huía junto a un detective

Fuentes allegadas a la Prefectura Central de Investigaciones de Santiago informaron que el ex director socialista de ese Servicio, Eduardo "Coco" Paredes Barrientos, habría muerto mientras huía con su ex ayudante, el detective Oscar Aravena, al ser interceptado por una patrulla de policías uniformados. Según se dijo, el ex jefe de la policía civil atacó a una patrulla de Carabineros. Al continuar la fuga, una patrulla militar movilizada logró darle captura.

OTRA FUGA

El último subdirector de Investigaciones, Samuel Riquelme, comunista, escapó del cuartel de la Prefectura de

de trabajaban muchos militantes de los partidos de la Unidad Popular.

ROBO DE FICHAS DACTILOSCOPICAS

Por otra parte, se supo en Investigaciones que en la mañana del martes 11 funcionarios de Identificación de la Unidad Popular y elementos extraños a ese servicio se "tomaron" el Gabinete Central de Identificación y Pasaportes, manteniéndose en ese edificio hasta pasada la media tarde.

Se dijo que funcionarios de Investigaciones primero, y contingente militar del Servicio de Inteligencia de las Fuerzas Armadas después, comprobaron mermas dentro del edificio central que dentro del edificio central

Durante 6 Horas Se Levantó Ayer Toque de Queda

La Jefatura de Plaza para Santiago comunicó a la población las instrucciones a que debió ceñirse en el día de ayer entre las 12 y las 18.30 horas, lapso de tiempo en que se levantó el toque de queda:

1.— No se trabajará en ninguna empresa, decretándose asueto general.

2.— Las empresas estatizadas e intervenidas no funcionarán hasta nueva orden.

3.— Sólo podrán abrir y atender al público los comercios de comestibles y farmacias durante la hora señalada.

4.— Se insiste en advertir a la población que está estrictamente prohibido todo tipo de manifestaciones públicas.

5.— La locomoción colectiva funcionará con el solo objeto de trasladar a las personas que por las razones del toque de queda no hubieran podido llegar a sus hogares.

6.— Queda prohibido a la población dirigirse hacia el centro de Santiago en el perímetro comprendido entre Plaza Italia, Parque Forestal, Balmaceda, Brasil, Ejército, Avenida Matta, y Vicuña Mackenna.

7.— Las personas que deseen

den que queremos acrecentar. Esta tradición de amistad será confirmada y continuada, sin vacilaciones por el Gobierno de Chile con todos los Gobiernos de la República hermana".

3.—El Gobierno de la U.P. dejó virtualmente a Chile fuera del Pacto Andino. ¿Cuál será la política del Gobierno Militar al respecto?

"Chile ha sido el país que impulsó con más decisión el nacimiento y la estructuración del Pacto Andino. De acuerdo con esa tradición y con el imperativo que representa la integración regional en el mundo de hoy, el Gobierno vigorizará, por todos los medios a su alcance, la labor que están desarrollan-

allí que a nadie debe extrañar el gran apoyo que está recibiendo de los gremios, de los trabajadores y de los estudiantes que desean paz y tranquilidad. Como lo dijéramos en el bando 5 que fija fundamentos,

ción y de las exportaciones de nuestro cobre y de otras riquezas básicas. Ellas deben ser fuentes de trabajo y de divisas y no objeto de propaganda política".

presentantes diplomáticos lenos en el exterior contrarios al interés de Chile. Ello demuestra sólo el antipatriotismo de esas personas y la falta de discernimiento con que fueron designados".

Agradece El Poder Femenino

El Poder Femenino entregó la siguiente declaración:

"La mujer chilena, cuyo sufrimiento, humillación y heroísmo salvaguardaron para Chile la esperanza libertaria durante casi tres años de Gobierno marxista, agradece con emoción a las FF. AA. que, en un nuevo aniversario de la independencia nacional, hayan devuelto a la patria su libertad.

La mujer chilena quiere dejar constancia ante la faz del mundo entero, para que ojalá la experiencia no vuelva a repetirse del descalabro moral que significaron para Chile estos tres años.

Durante este tiempo, la democracia fue pisoteada y los chilenos estuvieron a punto de caer en la más ignominiosa esclavitud.

La mujer chilena sabe que la libertad en Chile está desde hoy a salvo y mira con plena confianza el porvenir de la patria y de sus hijos.

La mujer chilena comprende que la reconstrucción de Chile será un esfuerzo digno de un pueblo disciplinado y patriótico.

Por eso, el Poder Femenino llama a todas las mujeres chilenas a que, una vez más, demuestren su inagotable espíritu de sacrificio y a colaborar con las Fuerzas Armadas para que Chile permanezca libre, solidario, progresista y pleno dueño de su destino".



A las 9 horas de ayer las mujeres de transportistas abandonaron el Congreso Nacional, donde permanecieron durante varias semanas, en señal de protesta por la negativa del gobierno marxista de solucionar el conflicto que afectaba a los camioneros

